

23 de diciembre de 2025
DFPP-1354-2025

Señor
Luis Guillermo Chinchilla Mora
Secretario General
Tribunal Supremo de Elecciones

ASUNTO: Resultado de la revisión de estados financieros auditados al 30 de junio de 2025 (art.135 del CE, ejercicio anual 2024-2025) del Partido Nueva República.

Estimado señor:

El pasado 17 de diciembre de 2025, mediante oficio n.º T-NR-298-2025 el partido Nueva República (PNR) remitió a este Departamento los estados financieros anuales auditados y la lista de contribuyentes para el periodo finalizado el 30 de junio de 2025, todo ello, con el propósito de que este órgano técnico realizara el ejercicio de revisión previa y lo publicara –posteriormente– en el sitio web institucional, conforme se exige en el tercer párrafo del artículo 135 del [Código Electoral](#) (CE) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el referido numeral.

Asimismo, resulta oportuno acotar que el alcance de ese ejercicio se limitó a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos¹ diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de examen, o de estas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen el ejercicio anual.

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de 1) la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, 2) su representación fiel y 3) el control interno que

¹ Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: “(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.”

23 de diciembre de 2025
DFPP-1354-2025
Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora
Página: 2

procura garantizar su adecuada preparación²; a su vez, el auditor habría sido responsable por **a)** formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y **b)** expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error³.

En conclusión, a partir de la evaluación de los elementos informativos aportados por la organización política, para el periodo referido, me permito indicar que estos contienen los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar. Lo anterior, sin demérito de las observaciones técnicas que este Departamento realice a la agrupación en caso de que lo estime pertinente, si como resultado de la aplicación de otros procedimientos o rutinas se encuentra mérito para ello.

Así las cosas, este Departamento gestionará lo pertinente para colocar la información objeto de análisis en el sitio web institucional, a efectos de otorgar efectivo cumplimiento de la disposición prevista en el tercer párrafo del referido numeral 135 del Código Electoral vigente.

Asimismo, se hace ver que este criterio se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requerimiento señalado constituye un elemento que tal Órgano constataría para efectos del giro de los recursos que pudiera corresponderle a esa agrupación política por concepto de contribución estatal. Adicionalmente, se informa que el requisito de cumplimiento objeto de este escrito se verificó para todos los ejercicios anuales respecto de los que esa organización política se encontraba obligada.

Finalmente, no se omite indicar que este Departamento está en la mejor disposición de atender las inquietudes que se presenten respecto de lo descrito en este oficio.

² Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

³ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



23 de diciembre de 2025
DFPP-1354-2025
Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora
Página: 3

Notifíquese a la dirección electrónica: receptiontse@tse.go.cr.

Atentamente,

RONALD
CHACON
BADILLA (FIRMA)

Firmado digitalmente
por RONALD CHACON
BADILLA (FIRMA)
Fecha: 2025.12.23
12:13:02 -06'00'

Ronald Chacón Badilla
Jefe

GVC/raf

C: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos
Partido Nueva República
Ref.: **NI 25-1602.**

16 de diciembre de 2025

T-NR-298-2025

Señor

MCP. Ronald Chacón Badilla

Jefe

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Tribunal Supremo de Elecciones

Asunto: DFPP-1301-2025/EEFF anuales corregidos

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 135 del Código Electoral relativo a la publicación de los estados financieros auditados del periodo con cierre a junio del 2025, adjunto se servirá encontrar un legajo documental que constituye el informe que atiende las observaciones realizadas mediante el oficio de este órgano técnico DFPP-1301-2025 que indicó el resultado de la revisión preliminar de los estados financieros auditados con corte al 30 de junio de 2025.

Rogamos su análisis y si son recibidos a satisfacción por esta autoridad electoral, mucho agradeceremos se proceda con el visto bueno para la publicación de los estados financieros en la página web institucional.

Quedamos atentos y a sus órdenes, muchas gracias. Atentamente;



César Zúñiga Ramírez | Firmado digitalmente | Valide las firmas digitales

César Zúñiga Ramírez
Tesorero
Partido Nueva República

CAZR/**
c. archivo

PARTIDO NUEVA REPUBLICA

Estados Financieros

Período terminado al 30 de junio del 2025 y 2024
(Con la opinión de auditores independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Comité Político del Partido Nueva República
Presente

Opinión No modificada (favorable)

Fuimos contratados para examinar el Estado de Situación Financiera que se acompaña del **Partido Nueva República, cédula jurídica 3-110-785020, al 30 de junio del año 2025 y 2024**, los cuales comprenden Estado de Pérdidas y Ganancias y Otros resultados integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los Estados Financieros, que le son relativos para los períodos de doce meses terminados en esas fechas.

Estos Estados Financieros son responsabilidad del Comité Político del Partido. Nuestra responsabilidad en este informe es la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra Auditoria.

Nuestra Auditoria se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la Auditoria para obtener razonable seguridad de que los Estados Financieros auditados no contienen errores significativos.

La Auditoria incluye el examen, con base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las revelaciones contenidas en los Estados Financieros. Además, una auditoria incluye también la evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad y de información financiera. (NICS- NIIF), basado en su marco conceptual, y de las estimaciones significativas hechas por el Comité Político. Así mismo basados en una evaluación global de la presentación de los Estados Financieros, de acuerdo a la Normativa establecida en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos vigente.

Como se menciona en la nota No.1 a los Estados Financieros, el Partido Nueva República está obligado a aplicar la normativa contable y de registro de las operaciones, incluido el cuadro de cuentas contables establecido en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos. Los partidos deben llevar la contabilidad al día y sus estatutos han de contener preceptos referentes a la forma de publicar el régimen patrimonial y contable (art. 58.k y 176 del Código Electoral).

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, esto en cuanto al estado de situación financiera fecha de cierre al **día 30 de junio del año 2025**, incluye estados completos tales como: estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, y las notas explicativas integrales a dichos estados financieros, dictaminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de información financiera, así como la Normativa establecida en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF según lo establece la legislación costarricense.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sección de nuestro informe. *Responsabilidades del Auditor, en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la agrupación política, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades del Comité Ejecutivo del Partido Nueva República

El Comité Ejecutivo y su administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Así mismo:

- Identificar y valorar los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. En este caso el riesgo de no detectar un error material es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar complicidad, falsificación, o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del partido político.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de la agrupación política por parte de la administración, que los estados financieros representan todas las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Partido Nueva República. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Partido Nueva República, para expresar una opinión no modificada (favorable) sobre los estados financieros al cierre del día **30 de junio del año 2025**.

Proporcionamos una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Dado en San José, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

Atentamente,

MAURICIO
ALBERTO CERDAS
SERRANO (FIRMA)

Firmado digitalmente por
MAURICIO ALBERTO CERDAS SERRANO (FIRMA)
Fecha: 2025.12.16 22:25:25 -06'00'

Lic. Mauricio Cerdas Serrano,

C.P.A. N°7773

Póliza No. 0116FID001321605

Vencimiento: 30 de setiembre de 2026

Cancelado en el original Timbre de Ley No. 6663, art. 8

Nombre del CPA: MAURICIO ALBERTO CERDAS SERRANO
Carne: 11080205
Cédula: 11080205
Número del Cliente: Partido Nueva República
Identificación del cliente: 311679300
Dirigido a: TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
Fecha: 16-12-2025 19:21:21 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1099-25336

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
Estado de Situación Financiera
Periodo terminado al 30 de junio del año 2025 y 2024

Expresado en miles de colones costarricense

Activos	NOTA	JUNIO DEL 2025	JUNIO DEL 2024
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	₡ 56.853.082,98	₡ 299.235.813,65
Cuentas por cobrar	5	₡ 1.169.845,35	₡ 1.169.845,35
Otros Activos	6	₡ <u>32.377.657,87</u>	₡ <u>1.076.699.435,08</u>
Total, activo corriente		₡ 90.400.586,20	₡ 1.377.105.094,08
Activo No Corriente			
Activo Fijo Neto	4	₡ -	₡ -
Total, activo no corriente		₡ -	₡ -
Total, Activos		₡ 90.400.586,20	₡ 1.377.105.094,08
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por Pagar	8	₡ 492.925.493,19	₡ 586.875.761,01
Gastos Acumulados	10	₡ 2.322.454,33	₡ 1.694.233,00
Cuentas por Pagar Largo Plazo	11	₡ <u>188.112.070,03</u>	₡ <u>1.380.016.345,81</u>
Total, Pasivo Corriente		₡ 683.360.017,55	₡ 1.968.586.339,82
Total, Pasivo		₡ 683.360.017,55	₡ 1.968.586.339,82
Patrimonio	14		
Donaciones Campañas Anteriores		₡ 38.603.795,91	₡ 30.228.128,87
Donaciones Campaña Actual		₡ 6.705.000,00	₡ 8.375.667,04
Donaciones en Especie Campañas Anteriores		₡ 353.112.307,24	₡ 349.813.814,25
Donaciones en Especie Campaña Actual		₡ 142.200,00	₡ 3.298.492,99
Superávit o Pérdida Campaña Anterior	-₡	768.933.860,04	-₡ 3.058.662.850,59
Superávit o Pérdida Campaña Actual	₡	<u>222.588.874,46</u>	<u>₡ 2.075.465.501,70</u>
Total, Patrimonio		₡ 592.959.431,35	₡ 591.481.245,74
Total, Pasivo más Patrimonio		₡ 90.400.586,20	₡ 1.377.105.094,08

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Periodo terminado al 30 de junio del año 2025 y 2024
Expresado en moneda de colones

	<u>Notas</u>	<u>Jul 2024 -Jun 2025</u>	<u>Jul 2023 -Jun 2024</u>
Ingresos Financiamiento Estatal	10	201.522.965,84	2,580,672,102.69
Total, Ingresos:	10	₡ 201.522.965,84	₡ 2,580,672,102.69
<u>Gastos de Operativos, Administrativos</u>			
Sueldo Personal	11	5,400,000.00	5,400,000.00
Seguro Social	11	1,440,180.00	1,440,180.00
Decimotercero Mes	11	450,528.67	-
Servicios Especiales	11	-	170,290.00
Extremos Laborales	11	794,029.50	962,766.00
Transportes	11	-	246,150.00
Suministros de papelería	11	27,120.00	5,496,572.90
Honorarios Profesionales	11	77,042,685.37	74,117,907.89
Luz, Teléfono y Agua	11	153,243.75	129,355.00
Comunicaciones	11	428,475.47	412,786.63
Suscripciones	11	24,384.75	37,800.00
Comisiones Pagadas	11	159,327.69	4,011,894.63
Arrendamientos	11	3,733,200.00	57,530,150.00
Material Fotográfico	11	-	1,205,000.00
Integración y funcionamiento	11	408,492.99	36,583,187.98
Signos Externos	11	2,825,000.00	54,671,092.29
Divulgación	11	-	581,046.00
Redes Sociales	11	1,179,412.90	-
Actividades de Fortalecimiento	11	-	1,316,421.00
Gastos Propaganda	11	-	15,959,664.00
Total, Gastos de Operativos, Administrativos	11	94,066,081.09	260,272,264.32
<u>Gastos no Redimibles</u>			
Gastos Menores Diferencia en Pagos	11	261,238,560.27	280,152.60
Gastos por Caja Chica	11	924,400.00	-
Total, Gastos no Redimibles	11	262,469,669.48	280,152.60
Total, Gastos:			
	₡	356,535,750.57	₡ 260,552,416.92
<u>mas</u>			
Productos financieros	10	50,241.95	1,616,302.79
<u>Menos</u>			
Gastos Financieros	10	67,626,331.68	246,270,486.86
Superávit o Pérdida del Período:		₡ 222.588.874,46	₡ 2,075,465,501.70

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nueva República



PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO CIERRE AÑOS 2025-2024

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 30 DE JUNIO DEL 2024
(DATOS EN COLONES COSTARRICENSES)

PERÍODO	Donaciones Campaña Anterior	Donaciones en Especie Campaña Anterior	Donaciones Campaña Actual	Donaciones en especie Campaña Actual	Superávit (Pérdida) Campaña Anterior	Superávit (Pérdida) Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2024	30 228 129	349 813 814	8 375 667	3 298 493	-3 058 662 851	2 075 465 502	-591 481 246
Aumentos (Disminuciones)				6 705 000	142 200		
Superávit (Deficit) del Período Ajustes y reclasificaciones	8 375 667	3 298 493	-8 375 667	-3 298 493	2 289 728 991	-2 075 465 502	-222 588 874
Saldo al 30 de Junio del 2025	38 603 796	353 112 307	6 705 000	142 200	-768 933 860	-222 588 875	-592 959 431

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nueva República



PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PERIODO CIERRE AÑOS 2025-2024

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 30 JUNIO 2024
DATOS EN COLONES COSTARRICENSES

	Junio 2025	JUNIO 2024
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Superávit (Deficit) del Periodo	-₡ 222 588 874.46	-₡ 983 197 348.89
Corrección Superavit del Período anterior	₡ 214 263 488.85	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Activos (aumento) disminución		
Aumento neto en cuentas y documentos por cobrar	₡ -	-₡ 1 169 845.35
Aumento neto otros activos	₡ 1 044 321 777.21	-₡ 1 076 699 435.08
Obligaciones aumento (disminución)		
Aumento neto en cuentas por pagar proveedores	-₡ 93 322 046.49	₡ 1 966 892 106.82
Aumento neto en retenciones por pagar	-₡ 1 191 904 275.78	₡ 1 694 233.00
Recursos generados por operación	-₡ 249 229 930.67	₡ 890 717 059.39
Efectivo neto previsto por actividades de operación	₡ -	-₡ 92 480 289.50
ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:		
Donaciones Campaña Anteriores	₡ 8 375 667.04	₡ 30 228 128.87
Donaciones Campaña Actual	-₡ 1 670 667.04	₡ 8 375 667.04
Donaciones en Especie Campañas Anteriores	₡ 3 298 492.99	₡ 349 813 814.25
Donaciones en Especie Campaña Actual	-₡ 3 156 292.99	₡ 3 298 492.99
Total Actividades de financiamiento	₡ 6 847 200.00	₡ 391 716 103.15
Saldo Inicial Período Julio 2024	₡	299 235 813.65
Saldo Banco Final Período Junio 2025	₡ 56 853 082.98	

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Partido Nueva República
Cédula jurídica: 3-110-785020
Notas a los Estados Financieros
Período terminado al 30 de junio del año 2025

1. Entidad que Reporta

El Partido Nueva República Nacional, cédula de persona jurídica No 3-110-785020, fue constituido en Heredia, bajo la actividad de actividades por organizaciones políticas. El cual se rige por los siguientes principios doctrinales de acuerdo a su estatuto:

- a) Su ideología fundamental es el pensamiento clásico REPUBLICANO. Estima que la República es el sistema de gobierno idóneo para lograr el mayor desarrollo individual, político, económico y social de una nación. La finalidad esencial del Partido Nueva República es dar expresión a los principios de la República como forma de gobierno, así como promoverlos en el debate político nacional e implementarlos desde el poder.
- b) Concibe el sistema republicano como aquel que se rige por el imperio de la ley, la división y limitación del poder político, y el principio de igualdad ante la ley.
- c) Reconoce la democracia como elemento esencial para la legitimidad de la República y para la expresión de la voluntad popular. Proclama que la finalidad última de la República es satisfacer el interés general, y plantea que el uso del poder político para perjudicar o privilegiar sectores o individuos específicos es inaceptable.
- d) La doctrina política del Partido Nueva República, así como sus medios de acción, se inspiran en los valores y principios más arraigados de la civilización judeocristiana, en el pensamiento republicano democrático, el nacionalismo cívico y el más profundo respeto por la vida y la dignidad humana. Estima que la finalidad de toda

acción política es satisfacer el interés general con prelación sobre cualquier otro.

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política, establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal, deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

El Partido Nueva República, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las Leyes que regulan los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, como lo son:

- Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, publicado en la Gaceta No 210 del 29 de octubre del 2009.

2. Bases de Preparación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota No. 1 Estados preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad

Declaramos que los Estados Financieros que anteceden con cierre al **30 de junio del año 2025 comparativo al año 2024**, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad que debieron ser tomadas en cuenta.

Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

El contador procesa y registra la información generada de las operaciones del partido político sobre las decisiones tomadas por la administración, asesores y comité ejecutivo del partido.

Nota No. 2 De la empresa y otros detalles de interés.

2.1 Constitución y registro.

El partido se denominará Partido Nueva República, el cual se puede abreviar con las siglas PNR y tendrá carácter nacional.

Folio 315 del Tomo I de Partidos Políticos. Resolución DGRE-163-DRPP-2019 del 31-05-2019.

Escala: Nacional

Fundado: 20/10/2018

En oficina San Antonio de Desamparados, oficina del partido político a la fecha de este informe.

Comité Ejecutivo

Propietarios

Presidente: Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz

Secretario General: Mónica Catalán Marín

Tesorero: César Alexander Zúñiga Ramírez

Vocal 1: Sherilyn Melissa González Alfaro

Vocal 2: Juan Diego López Quirós Vocal

2.2. Actividad

El Partido Nueva República se establece como una fuerza política de carácter ideológico, doctrinal y permanente. Su ideología fundamental es el pensamiento clásico REPUBLICANO. Estima que la República es el sistema de gobierno idóneo para lograr el mayor desarrollo individual, político, económico y social de una nación. La finalidad esencial del Partido Nueva República es dar expresión a los principios de la República como forma de gobierno, así como promoverlos en el debate político nacional e implementarlos desde el poder.

Cumple el principio de negocio o entidad en marcha bajo el criterio de crecimiento y expansión de la agrupación política.

Los estados financieros se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las Normas Internacionales de Información Financiera se conforman de las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el IASB y de las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normativas de la IASB y constituyen los Principios de la contabilidad de aceptación general vigentes en Costa Rica al **30 de junio de 2025**.

Políticas de Contabilidad más importantes:

Las políticas de contabilidad más importantes que sigue se resumen a continuación:

- A. Período Contable: En atención al período terminado al 30 de junio del año 2025. Para efectos de los Estados Financieros auditados.
- B. Mobiliario y Equipo de Oficina: A la fecha de estos estados financieros el partido político no registra activos no corrientes para su valuación como tal.
- C. Pasivos por contratos: El partido adoptó como política formalizar por escrito los contratos por servicios brindados y por concepto de arrendamientos independientemente de su cuantía.
- D. Patrimonio: El patrimonio se integra con las contribuciones de personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del Estado en la forma, y la proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral, en donde al ser un partido político reciente no estima dicha contribución del estado en su patrimonio.

E. Donaciones: Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro auxiliar por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes y depósitos en cuenta corriente.

2.3 Moneda de reporte en colones costarricenses.

Los reportes están confeccionados en moneda colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en Costa Rica.

Al día 30 junio del 2025, el Banco Central de Costa Rica, reporta los siguientes tipos de cambio, del colón frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica: compra en ₡ 502.00 y tipo de cambio de venta ₡ 508.28.

Activos fijos (no corrientes):

Estos bienes se evalúan al costo de adquisición y se deprecian bajo el criterio de línea recta de acuerdo con los años de vida útil de cada bien, según las regulaciones de la Dirección General de Tributación Directa. Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, bajo las TASS indicadas en la Nota 2.3, antes descritas.

A la fecha de estos balances el partido político no se tienen activos no corrientes registrados.

Nota No. 3 Bases de medición y políticas contables

3.1 Base de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

3.2. Principales políticas contables:

3.2.1. Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara sobre la base de acumulaciones o devengados, sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

3.2.2. Negocio en marcha

Bajo el principio contable, indico que los estados financieros están preparados sobre la base de que el partido político está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro.

3.2.3 Cuentas por Cobrar

La agrupación política mantiene cuentas por cobrar a la fecha de estos balances.

3.2.4. Inversiones

La agrupación política no mantiene inversiones a la fecha de estos balances.

3.2.5 Contingencias

La agrupación política mantiene a la fecha del balance contingencia, no expresa contablemente sino como pasivo contingente que proviene de las operaciones normales, tal y como se expresa en la situación legal del mismo a la fecha de estos balances.

3.2.6 Fuentes de fondos que utiliza la empresa y política de endeudamiento, para hacer frente a su liquidez, y capital de trabajo, principalmente en campañas electorales.

Nota No. 4 Otras revelaciones importantes

		Junio 2025	Junio 2024
Caja Chica		699 907.00	699 907.00
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-192-001016-7	134 265.55	495 729.82
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-092-001017-5	11 211 272.98	170 800.00
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-092-001021-3	3 650.50	3 650.50
Banco Pomérica	CR56011610300037743091	42 370 259.20	295 272 469.32
Banco Pomérica	CR59011610300046301541	88 176.31	2 592 418.12
Banco Pomérica	CR78011610300050207001	460.43	838.89
Suma		₡ 54 507 991.97	₡ 299 235 813.65

Se debe indicar que no se tiene restricción a las cuentas bancarias para sus efectos del partido.
Cuentas conciliadas y a la mano para su revisión.

El saldo de las cuentas corrientes bancarias se encuentra debidamente conciliado, entre el monto contable y el reporte por la entidad bancaria correspondiente.

Los recursos están a plena disposición y sin restricción alguna.

Nota No.5 Cuentas por Cobrar

		Junio 2025	Junio 2024
Cuentas por cobrar		₡ 1 169 845.35	₡ 1 169 845.35

El partido político no cuenta con depósitos en tránsito

A la fecha de estos balances, se reconoce el dato por cobrar.

Nota No.6 Otros activos

		Junio 2025	Junio 2024
Deposito Garantía		1 359 500.00	1 359 500.00
Embargo BNCR		177 940.89	177 940.89
Gastos Pagados por adelantado		3 856 600.05	18 611 600.05
Depósito Juzgado (Ingreso Estatal)		26 983 616.93	1 056 550 394.14
Suma		₡ 32 377 657.87	₡ 1 076 699 435.06

Nota No.7 Propiedad, planta y equipo

Los diferentes componentes se encuentran incluidos en registros auxiliares, debidamente conciliados con el saldo contable.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, bajo las TASS indicadas anteriormente.

Vida útil de los activos:

- a. **Mobiliario y equipo 10 años, línea recta.**
- b. **Edificios 50 años, línea recta**

Nota No.8 Pasivo corriente

La cuenta 51-01 corresponde a dineros prestados al partido depositados en su cuenta bancaria, los cuales se detallan a continuación y contratos:

Cuentas por Pagar	Junio 2025	Junio 2024
Cuenta por pagar proveedores	28 784 319.12	28 720 457.11
Fabricio Alvarado	9 837 698.18	10 837 698.18
Cuentas por pagar	123 142 788.70	120 792 788.70
Cesar Zuñiga Ramirez	5 190 000.00	5 190 000.00
David Segura Gamboa	11 582 698.18	12 122 698.18
Contratos por pagar	6 233 057.78	22 058 456.50
Contrato Municipales 2024	560 586.84	18 560 586.84
EskarlinSalvador	650 000.00	650 000.00
JoseCalderonG	8 582 983.00	8 582 983.00
ReyesBermudez	1 000 000.00	1 000 000.00
SsedCalderon	1 000 000.00	1 000 000.00
KendralAllen	50 000.00	50 000.00

AndyZapata	150 000.00	150 000.00
SalomonGonzalez	1 000 000.00	1 000 000.00
RodriguezChavarriaSaray	502 000.00	502 000.00
RosaliaBrown	3 000 000.00	3 000 000.00
YeudiSulemAraya	1 000 000.00	1 000 000.00
LibiaMariaRodriguez	1 830 227.49	1 830 227.49
JuanDiegoLopez	1 910 000.00	1 910 000.00
WagnerFonseca	200 000.00	200 000.00
KatiaVanesaArias	20 000.00	20 000.00
StalleyMiranda	750 000.00	750 000.00

ArayaSandiMoises	200 000.00	200 000.00
DanielRodriguezMora	50 000.00	50 000.00
KarlaGranados	210 000.00	210 000.00
AdelaVillegas	1 000 000.00	1 000 000.00
AstuaMirandaDiego	50 000.00	50 000.00
GilberthGiovanni	5 000 000.00	5 000 000.00
BonillaCortes	583 212.00	583 212.00
SegniniPicado	138 425.00	138 425.00
RodriguezMora	10 000.00	10 000.00
ArtaviaCahconCi	1 000 000.00	1 000 000.00
RaymundChavarriaGoussen	200 000.00	200 000.00
GuzmanRodriguez	441 174.00	441 174.00
YadiraJimenez	200 000.00	200 000.00
AnaMayelaSerrano	100 000.00	100 000.00
HTresC	1 546 718.00	1 546 718.00
OlgaMorera	250 000.00	250 000.00

	Junio 2025	Junio 2024
Préstamo 93696	150 000 000.00	210 998 731.91
Cesar Zuñiga Ramirez	455 000.00	455 000.00
David Segura Gamboa	2 000 000.00	2 000 000.00
Fabricio Alvarado	677 000.00	677 000.00
Campañas Anteriores	94 902 267.71	94 902 267.71

Servicos Especiales	12 085 336.39	12 085 336.39
Arrendamiento Vehículos	14 850 000.00	14 850 000.00

La lista se anexa por aparte con los datos completos como corresponde al control interno.

Corresponde a las retenciones por reservas legales por pagar a la fecha de estos balances.

Nota No.9 Retenciones por pagar

No Aplica

Nota No.10 Gastos Acumulados por Pagar

Gastos Acumulados por Pagar	Junio 2025	Junio 2024
Seguro Social	699 185.00	358 210.00
Aguinaldo por pagar	224 991.00	224 991.00
Vacaciones por pagar	486 848.33	487 422.00
Cesantía por pagar	911 430.00	623 610.00
	₡ 2 322 454.33	₡ 1 694 233.00

Nota No. 11 Pasivo no corriente (LP)

Cuentas Largo Plazo	Junio 2025	Junio 2024
Documentos	11 009 580.00	11 009 580.00
Préstamo	1 977 127.82	1 977 127.82
Fideicomiso 86783		838 404 273.98
Cuenta Restringida	175 125 363.01	175 125 363.01
Promerica 117493	-	353 500 001.00
	₡ 188 112 070.83	₡ 1 380 016 345.81

Se detalla a continuación:

Datos del Crédito	
>Fecha de Pago:	01/07/2025
>Fecha Próximo Pago:	01/08/2025
>Fecha del último Pago:	01/10/2027
>Saldo de Principal:	0.00
>Saldo de Principal Vencido:	0.00
>Intereses Corrientes:	1.726.027.40
>Intereses Vencidos:	0.00
>Saldo Anterior:	150,000,000.00
>Saldo Actual:	105,000,000.00
>Fecha de Intereses hasta:	01/07/2025
>Pagos Recibidos:	105,998,731.91
>Plazo del Crédito en meses:	60
>Número de Cuotas Pagadas:	33
>Número de Cuotas Vencidas:	0
>Número de Cuotas Pendientes:	27
>Tasa Interés Anual Nominal:	14.0000%
>Tasa Interés Total Anualizada:	0.0000%
>Tasa Anual Máxima Calculada (BCCR):	0.0000%
>Tasa Interés Anual Moratorio:	16.0000%
>Tipo de Garantía:	FIDEICOMISOS

Nota No.12 Patrimonio

	Jul-Jun 2025	Jul-Jun 2024
Donaciones Campaña Anteriores	38 603 795.91	30 228 128.87
Donaciones Campaña Actual	6 705 000.00	8 375 667.04
Donaciones en Especie Campañas Anteriores	353 112 307.24	349 813 814.25
Donaciones en Especie Campaña Actual	142 200.00	3 298 492.99
Superávit o Pérdida Campaña Anterior	(768 933 860.04)	(3 058 662 850.59)
Superávit o Pérdida Campaña Actual	(222 588 874.46)	2 075 465 501.70
Suma	(592 959 431.35)	(591 481 245.74)

Se detallan las donaciones en efectivo al cierre del periodo 2025, a continuación:

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
TESORERÍA
REGISTRO DE CONTRIBUCIONES
AÑO: 2024-2025
PERIODO: 1 JULIO 2024 - 30 JUNIO 2025

Datos del Donante y la Donación							
Fecha	Cédula	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Monto	Número/re cibo	Tipo de donación
8/7/2024	206550852	SIBAJA	JIMÉNEZ	JOSE PABLO	₡ 50,000.00	142	Efectivo
8/7/2024	206490913	GONZÁLEZ	ALFARO	SHERILYN	₡ 25,000.00	143	Efectivo
8/7/2024	107460187	ZÚÑIGA	RAMÍREZ	CÉSAR	₡ 25,000.00	144	Efectivo
8/7/2024	114580384	SEGURA	GAMBOA	DAVID LORENZO	₡ 50,000.00	145	Efectivo
8/7/2024	303320127	CATALÁN	MARÍN	MÓNICA	₡ 25,000.00	146	Efectivo
8/7/2024	205050248	LÓPEZ	QUIRÓS	JUAN DIEGO	₡ 25,000.00	147	Efectivo
11/7/2024	900710774	BROWN	YOUNG	ROSALÍA	₡ 50,000.00	148	Efectivo
25/10/2024	105960289	MORERA	ARRIETA	OLGA	₡ 70,000.00	149	Efectivo
28/10/2024	602290785	CHAVEZ	QUIEL	HENRY	₡ 12,000.00	150	Efectivo
28/10/2024	304080700	MUÑOZ	DIAZ	GERARDO	₡ 8,000.00	151	Efectivo
28/10/2024	602290785	CHAVEZ	QUIEL	HENRY	₡ 5,000.00	152	Efectivo
28/10/2024	701910315	SALAS	DURAN	YONDER	₡ 70,000.00	153	Efectivo
29/10/2024	114,580,384	SEGURA	GAMBOA	DAVID	₡ 70,000.00	154	Efectivo
29/10/2024	206550852	SIBAJA	JIMENEZ	JOSE PABLO	₡ 70,000.00	155	Efectivo
30/10/2024	107460718	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	156	Efectivo

30/10/2024	206440581	MORA	ESQUIVEL	JESSICA	₡ 20,000.00	157	Efectivo
28/10/2024	401950546	SAENZ	RAMIREZ	ANA LUZ	₡ 12,000.00	158	Efectivo
28/10/2024	112460153	LAZO	BARRERA	HEBER	₡ 12,000.00	159	Efectivo
28/10/2024	116590507	GOMEZ	ARIAS	WENDY	₡ 8,000.00	160	Efectivo
28/10/2024	206490913	GONZALEZ	ALFARO	SHERILYN	₡ 20,000.00	161	Efectivo
30/10/2024	205140494	RAMIREZ	SALAS	YORLENY	₡ 8,000.00	162	Efectivo
30/10/2024	603960915	LEZCANO	ARIAS	SEIDY	₡ 10,000.00	163	Efectivo
30/10/2024	701690892	AZOFEIFA	TREJOS	MARULIN	₡ 12,000.00	164	Efectivo
30/10/2024	116550324	HERRERA	TENCIO	STEVEN	₡ 5,000.00	165	Efectivo
31/10/2024	801330717	CHAVARRIA	GOUSSEN	RAYMOND	₡ 10,000.00	166	Efectivo
1/11/2024	303320127	CATALAN	MARIN	MONICA	₡ 25,000.00	167	Efectivo
1/11/2024	208400558	SOLIS	SOTO	DILAN ANTONIO	₡ 8,000.00	168	Efectivo
4/11/2024	604450486	ORTIZ	GUSTAVIN O	JORDIN ESTEBAN	₡ 5,000.00	169	Efectivo
4/11/2024	604100400	MADRIGAL	SALAS	KIMBERLY	₡ 12,000.00	170	Efectivo
4/11/2024	117310885	HOLPEMAN	ARAYA	ABIGAIL	₡ 5,000.00	171	Efectivo
4/11/2024	604450682	FALLAS	RODRIGUEZ	BRAYAN	₡ 12,000.00	172	Efectivo
5/11/2024	10483297	LORIA	BEECHE	ALEXANDRA	₡ 12,000.00	173	Efectivo
11/11/2024	109760138	MELENDEZ	TORRES	JUAN CARLOS	₡ 8,000.00	174	Efectivo
12/11/2024	1179300513	ESPINOZA	CALDERON	YENDRY	₡ 5,000.00	175	Efectivo
12/11/2024	207490774	RODRIGUEZ	ALVAREZ	JORDAN	₡ 12,000.00	176	Efectivo
12/11/2024	701820786	CAMBELL	MURRAY	SHAWMY KIMAURA	₡ 12,500.00	178	Efectivo
12/11/2024	205050248	LOPEZ	QUIROS	JUAN DIEGO	₡ 25,000.00	179	Efectivo
13/11/2024	116150192	RODRIGUEZ	BADILLA	JOSELYN	₡ 36,000.00	180	Efectivo
14/11/2024	801330717	CHAVARRIA	GOUSSEN	RAYMOND	₡ 10,000.00	181	Efectivo
18/11/2024	604450682	FALLAS	RODRIGUEZ	BRAYAN	₡ 12,000.00	182	Efectivo
18/11/2024	115330052	ACUÑA	RIVERA	STEPHANIE	₡ 12,000.00	183	Efectivo
26/11/2024	304080700	MUÑOZ	DIAZ	GERARDO	₡ 8,000.00	184	Efectivo
27/11/2024	602290785	CHAVEZ	QUIEL	HENRY	₡ 12,000.00	185	Efectivo
27/11/2024	701910315	SALAS	DURAN	YONDER	₡ 70,000.00	186	Efectivo
28/11/2024	503360023	QUESADA	GOMEZ	CINDY	₡ 10,000.00	187	Efectivo

28/11/2024	206550852	SIBAJA	JIMENEZ	JOSE PABLO	₡ 70,000.00	188	Efectivo
1/12/2024	1074607187	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	189	Efectivo
1/12/2024	206440581	MORA	ESQUIVEL	JESSICA	₡ 20,000.00	190	Efectivo
2/12/2024	205140494	RAMIREZ	SALAS	YORLENY	₡ 10,000.00	191	Efectivo
2/12/2024	10483297	LORIA	BEECHE	ALEXANDRA	₡ 12,000.00	192	Efectivo
3/12/2024	604450486	ORTIZ	GUSTAVINO	JORDIN ESTEBAN	₡ 5,000.00	193	Efectivo
9/12/2024	303320127	CATALAN	MARIN	MONICA	₡ 50,000.00	194	Efectivo
13/12/2024	113420321	CALVO	CORTEZ	KARLA	₡ 36,000.00	195	Efectivo
6/1/2025	6-02290785	CHAVEZ	QUIEL	HENRY	₡ 12,000.00	196	Efectivo
6/1/2025	1-07460187	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	197	Efectivo
14/1/2025	2-08400558	SOLIS	SOTO	DILAN	₡ 24,000.00	198	Efectivo
15/1/2025	9-00710774	BROWN	YOUNG	ROSALIA	₡ 150,000.00	199	Efectivo
23/1/2025	1-13420321	CALVO	CORTEZ	KARLA	₡ 12,000.00	200	Efectivo
25/1/2025	9-00710774	BROWN	YOUNG	ROSALIA	₡ 70,000.00	201	Efectivo
27/1/2025	7-01910315	SALAS	DURAN	YONDER	₡ 70,000.00	202	Efectivo
31/1/2025	3-03320127	CATALAN	MARIN	MONICA	₡ 25,000.00	203	Efectivo
3/2/2025	8-01330717	CHAVARRIA	GOUSSEN	RAYMOND	₡ 10,000.00	204	Efectivo
6/2/2025	1-08820284	ALVARDO	MUNOZ	FABRICIO	₡ 500,000.00	205	Efectivo
10/2/2025	1-07460187	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	206	Efectivo
1/3/2025	1-13420321	CALVO	CORTEZ	KARLA	₡ 12,000.00	207	Efectivo
3/3/2025	9-00710774	BROWN	YOUNG	ROSALIA	₡ 140,000.00	208	Efectivo
4/3/2025	3-03320127	CATALAN	MARIN	MONICA	₡ 25,000.00	209	Efectivo
5/3/2025	1-12460153	LAZO	BARRERA	HEBER	₡ 24,000.00	210	Efectivo
6/3/2025	1-07460187	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	211	Efectivo
14/3/2025	1-05960289	MORERA	ARRIETA	OLGA	₡ 149,000.00	212	Efectivo
17/3/2025	114,580,384	SEGURA	GAMBOA	DAVID	₡ 190,000.00	213	Efectivo
17/3/2025	114,580,384	SEGURA	GAMBOA	DAVID	₡ 350,000.00	214	Efectivo
22/3/2025	1-08820284	ALVARDO	MUNOZ	FABRICIO	₡ 100,000.00	215	Efectivo
31/3/2025	1-13420321	CALVO	CORTEZ	KARLA	₡ 12,000.00	216	Efectivo
31/3/2025	1-07460187	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	217	Efectivo
1/4/2025	2-05050248	LOPEZ	QUIROS	JUAN DIEGO	₡ 1,750,000.00	218	Efectivo
4/4/2025	9-00710774	BROWN	YOUNG	ROSALIA	₡ 70,000.00	219	Efectivo
4/4/2025	3-03320127	CATALAN	MARIN	MONICA	₡ 25,000.00	220	Efectivo
23/4/2025	1-12460153	LAZO	BARRERA	HEBER	₡ 24,000.00	221	Efectivo
25/4/2025	9-00710774	BROWN	YOUNG	ROSALIA	₡ 70,000.00	222	Efectivo

25/4/2025	1-05960289	MORERA	ARRIETA	OLGA	₡ 70,000.00	223	Efectivo
30/4/2025	1-07460187	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	224	Efectivo
1/5/2025	1-13420321	CALVO	CORTEZ	KARLA	₡ 12,000.00	225	Efectivo
8/5/2025	3-03320127	CATALAN	MARIN	MONICA	₡ 25,000.00	226	Efectivo
9/5/2025	6-02290785	CHAVES	QUIEL	HENRY	₡ 12,000.00	227	Efectivo
9/5/2025	2-08400558	SOLIS	SOTO	DILAN	₡ 32,000.00	228	Efectivo
12/5/2025	1-18570211	MUNOZ	GOMEZ	SOFIA	₡ 5,000.00	229	Efectivo
13/5/2025	6-04450682	FALLAS	RODRIGUEZ	BRAYAN	₡ 72,000.00	230	Efectivo
21/5/2025	1-08820284	ALVARADO	MUNOZ	FABRICIO	₡ 249,000.00	231	Efectivo
29/5/2025	1-05960289	MORERA	ARRIETA	OLGA	₡ 70,000.00	232	Efectivo
30/5/2025	9-00710774	BROWN	YOUNG	ROSALIA	₡ 70,000.00	233	Efectivo
2/6/2025	1-13420321	CALVO	CORTEZ	KARLA	₡ 12,000.00	234	Efectivo
3/6/2025	1-08820284	ALVARADO	MUNOZ	FABRICIO	₡ 500.00	235	Efectivo
3/6/2025	1-14580384	SEGURA	GAMBOA	DAVID	₡ 680,000.00	236	Efectivo
12/6/2025	1-09760138	MELENDEZ	TORRES	JUANCARLOS	₡ 16,000.00	237	Efectivo
12/6/2025	1-18570211	MUÑOZ	GOMEZ	SOFIA	₡ 5,000.00	238	Efectivo
13/6/2025	1-1533052	ACUÑA	RIVERA	STEFANY	₡ 22,000.00	239	Efectivo
17/6/2025	1-07460187	ZUÑIGA	RAMIREZ	CESAR	₡ 25,000.00	240	Efectivo
26/6/2025	1-05960289	MORERA	ARRIETA	OLGA	₡ 70,000.00	241	Efectivo
29/6/2025	9-00710774	BROWN	YOUNG	ROSALIA	₡ 70,000.00	242	Efectivo
30/6/2025	1-13420321	CALVO	CORTEZ	KARLA	₡ 12,000.00	243	Efectivo
TOTAL		₡ 6,705,000.00					

Y detalle de donaciones en especie, se detallan a continuación:

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA
TESORERÍA
REGISTRO DE CONTRIBUCIONES
AÑO: 2024-2025
PERIODO: JULIO 2024- JUNIO 2025

Datos del Donante y la Donación								
Fecha	Cédula	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Monto	Número/recibo	Tipo de donación	Bien/servicio
11/10/2023	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	93	Especie	Plataforma zoom
11/11/2023	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	94	Especie	Plataforma zoom
11/12/2023	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	95	Especie	Plataforma zoom
11/1/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	96	Especie	Plataforma zoom

11/2/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	97	Especie	Plataforma zoom
11/3/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	98	Especie	Plataforma zoom
11/4/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 2,200.00	99	Especie	Plataforma zoom/Diferencia al monto
11/5/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	100	Especie	Plataforma zoom
11/6/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	101	Especie	Plataforma zoom
11/7/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	102	Especie	Plataforma zoom
11/8/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	103	Especie	Plataforma zoom
11/9/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	104	Especie	Plataforma zoom
11/10/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	105	Especie	Plataforma zoom
11/11/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	106	Especie	Plataforma zoom
11/12/2024	1.07E+08	Zuñiga	Ramirez	Cesar	₡ 10,000.00	107	Especie	Plataforma zoom
TOTAL					₡ 142,200.00			

1. Sobre donaciones

1.1 Diferencias identificadas entre lo reportado en la información intermedia y el reporte anual de contribuciones.

El reporte anual de las donaciones está conformado por el monto total del o los aportes realizados por cada uno de los contribuyentes durante todo el ejercicio anual, todo lo cual debe de ser coincidente con los montos que son reportados por las agrupaciones políticas en los periodos intermedios, salvo aquellos casos en los que resulte necesario realizar algún ajuste ya sea por reclasificación o error de registro, en cuyo caso debe ser debidamente revelado o indicado.

Ahora bien, al realizar la comparación de las donaciones en efectivo reportadas en la información intermedia por la agrupación política que usted representa con respecto al reporte anual auditado, se identificaron algunas diferencias que suman un total de ₡697.000,00 sobre las cuales no fue posible encontrar alguna explicación en la información aportada, todo lo cual se encuentra disponible para su consulta en el Cuadro n.º 1 del Anexo del presente oficio.

Respecto de lo anterior, sírvase indicar las razones que estarían generando las diferencias descritas y, de ser el caso, remitir un reporte conciliado de las donaciones de las seis personas indicadas, con la finalidad de que este Departamento pueda realizar la inclusión o exclusión de las donaciones en la base de datos que administra para ese fin.

Con respecto a este caso la donación por equivocación llegó a la cuenta del Banco Promérica, es por lo cual se omitió en el reporte entregado al Tribunal por el partido, ese evento origino un error omisión, que fue corregido en el reporte anual.

N.º DE CÉDULA: 114580384		NOMBRE: SEGURA GAMBOA DAVID LORENZO	
Reporte Intermedio (A)		Reporte Anual (B)	Diferencia (A-B)
Fecha	Monto	Monto	
08/07/2024	50.000,00	50.000,00	
29/10/2024	70.000,00	70.000,00	
17/03/2025	0,00	190.000,00	
17/03/2025	0,00	350.000,00	

En este caso las donaciones fueron contabilizadas, ya que ingresaron a la cuenta del BNCR designada para donaciones, pero por error no fueron incluidas en el reporte entregado al TSE. Se subsana el error en el reporte anual.

N.º DE CÉDULA: 115330052		NOMBRE: ACUÑA RIVERA STEPHANIE	
Reporte Intermedio (A)		Reporte Anual (B)	Diferencia (A-B)
Fecha	Monto	Monto	
18/11/2024	12.000,00	12.000,00	
13/06/2025	22.000,00	0,00	
Total:	34.000,00	12.000,00	22.000,00

Contablemente los 22.000 colones fueron depositados en la cuenta del BNCR destinada para donaciones, en el informe anual entregado al TSE por error se omitió.

N.º DE CÉDULA: 206440581		NOMBRE: MORA ESQUIVEL JESSICA MARIA	
Reporte Intermedio (A)		Reporte Anual (B)	Diferencia (A-B)
Fecha	Monto	Monto	
30/10/2024	12.000,00	20.000,00	
01/12/2024	20.000,00	20.000,00	
Total:	32.000,00	40.000,00	-8.000,00

En el informe anual entregado al TSE se corrige, el monto depositado en octubre el monto correcto fue de 20.000 colones

N.º DE CÉDULA: 503360023		NOMBRE: QUESADA GOMEZ CINDY PATRICIA	
Reporte Intermedio (A)		Reporte Anual (B)	Diferencia (A-B)
Fecha	Monto	Monto	
28/10/2024	5.000,00	0,00	
28/11/2024	10.000,00	10.000,00	
Total:	15.000,00	10.000,00	5.000,00

En el informe anual se corrige el donante, los 5.000. colones fueron donados por Chaves Quiel Henry.

Página: 8

Cuadro N.º 1 Diferencias identificadas en el reporte de donaciones intermedios con respecto al reporte anual con corte al 30 de junio de 2025.

N.º DE CÉDULA: 602290785		NOMBRE: CHAVES QUIEL HENRY MILTON	
28/10/2024	12.000,00	12.000,00	
28/10/2024	0,00	5.000,00	
27/11/2024	12.000,00	12.000,00	
06/01/2025	12.000,00	12.000,00	
09/05/2025	12.000,00	12.000,00	
Total:	48.000,00	53.000,00	-5.000,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la comparación entre los reportes intermedios de contribuciones y el reporte anual de contribuciones que fueron aportados por el partido Nueva República ante el TSE.

Con respecto a las donaciones en especie, se procede a realizar los siguientes ajustes. Se realiza el asiento de trasladar donaciones especie campaña actual, a donaciones en especie campaña anterior el cual no se había realizado. Y se registran ₡ 92.200 colones, de las donaciones en especie de la Plataforma Zoom que comprenden las octubre 2023-Julio 2024. Se adjunta el detalle de donaciones en especie.

Nota No. 13 Ingresos

PARTIDO NUEVA REPÚBLICA				
ESTADO DE RESULTADOS				
AL 30 DE JUNIO DEL 2025				
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 30 DE JUNIO DEL 2024				
	Moneda Colones	Notas	Jul 2024 -Jun 2025	Jul 2023 -Jun 2024
Ingresos Financiamiento Estatal		10	201 522 965.84	2 580 672 102.69
Total Ingresos:		10	₡ 201 522 965.84	₡ 2 580 672 102.69

Fecha	N.º Resolución	Tipo Liquidación	Periodo	Monto
16/07/2024	<u>5115-E10-2024</u>	TRIMESTRAL	Ene.-mar 2024	44.833.751,59
24/10/2024	<u>7823-E10-2024</u>	TRIMESTRAL	Abr.-jun 2024	58.538.994,00
18/02/2025	<u>0934-E10-2025</u>	TRIMESTRAL	Jul.-set 2024	71.166.603,32
09/06/2025	<u>4035-E10-2025</u>	TRIMESTRAL	Oct.-dic 2024	26.983.616,93
Total:				201.522.965,84

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones emitidas por el Tribunal Supremo de Elecciones para el periodo comprendido entre el 1º de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025 a favor del partido Nueva República.

Ajuste realizado

De los depósitos Bancarios realizados por el TSE al Partido Nueva República, en el periodo 2024-2025, se totalizan por un monto de ₡ 529.601.808,93, **el primero** realizado por un monto de ₡127.356.374,68 colones, el 03 octubre 2024 el cual fue tomados como ingreso siendo una liquidación del periodo pasado; **el segundo por un monto de ₡272.937.037,03** de los cuales ₡228.103.285,44 pertenecen a la liquidación del periodo anterior (2024); y el monto de ₡58.538.994 del periodo actual, se le rebajo una multa de ₡ 397.200,10 colones, deposito realizado el 05 noviembre 2024.

Se procede a registrar la resolución 4035-E-10-2025 por un monto de ₡ 26.983.616,93 colones, la cual no se había registrado, y el ingreso de dinero al banco estaba pendiente al 30 junio 2025.

Ajuste realizado

Debido a la revisión de Ingreso Estatal se identificó que en los depósitos de las siguientes fechas:

- **11-10-2023** por un monto de ₡1.594.860.018,67, el Ministerio de Hacienda reconoció un gasto por intereses por ₡122.688.447,78
- **el día 19-09-2024** por un monto ₡ 915.526.913,76, el Ministerio de Hacienda reconoció un gasto por intereses por ₡ 91.575.041,07.

ACCOUNT	DEBIT (CRC)	CREDIT (CRC)	MEMO
3-07 - Resoluciones TSE por cobrar	122,688.447,78		INTERESES RECONOCIDOS MH 6290-E10-2023
71-01 - Superávit o pérdida campaña ant		122,688.447,78	INTERESES RECONOCIDOS MH 6290-E10-2023

ACCOUNT	DEBIT (CRC)	CREDIT (CRC)	MEMO
3-07 - Resoluciones TSE por cobrar	91,575.041,07		INTERESES RECONOCIDOS MH 3908-E10-2024
71-01 - Superávit o pérdida campaña ant		91,575.041,07	INTERESES RECONOCIDOS MH 3908-E10-2024

Nota No. 14 Gastos

Gastos generales por propaganda, capacitación y organización, correspondientes registrados y aplicados al período como corresponde, de su actividad como agrupación política al periodo cierre **30 de junio del año 2025**.

<u>Gastos de Operativos, Administrativos</u>			
Sueldo Personal	11	5 400 000.00	5 400 000.00
Seguro Social	11	1 440 180.00	1 440 180.00
Decimotercero Mes	11	450 528.67	-
Servicios Especiales	11	-	170 290.00
Extremos Laborales	11	794 029.50	962 766.00
Transportes	11	-	246 150.00
Pepelería	11	27 120.00	5 496 572.90
Honorarios Profesionales	11	77 042 685.37	74 117 907.89
Luz, Teléfono y Agua	11	153 243.75	129 355.00
Comunicaciones	11	428 475.47	412 786.63
Suscripciones	11	24 384.75	37 800.00
Comisiones Pagadas	11	159 327.69	4 011 894.63
Arrendamientos	11	3 733 200.00	57 530 150.00
Material Fotográfico	11	-	1 205 000.00
Integración y funcionamiento	11	408 492.99	36 583 187.98
Signos Externos	11	2 825 000.00	54 671 092.29
Divulgación	11	-	581 046.00
Redes Sociales	11	1 179 412.90	-
Actividades de Fortalecimiento	11	-	1 316 421.00
Gastos Propaganda	11	-	15 959 664.00
Total Gastos de Operativos, Administrativos	11	94 066 081.09	260 272 264.32
<u>Gastos no Redimibles</u>			
Gastos Menores Dif en Pagos	11	261 545 269.48	280 152.60
Gastos por Caja Chica	11	924 400.00	-
Total Gastos no Redimibles	11	-	280 152.60
		262 469 669.48	
Gastos No deducibles		Total Gastos: ₡ 356 535 750.57	₡ 260 552 416.92
<u>mas</u>			
Productos financieros	10	50 241.95	1 616 302.79
<u>menos</u>			
Gastos Financieros	10	67 626 331.68	246 270 486.86
		Superávit o Pérdida del Periodo: -222 588 874.46	₡ 2 075 465 501.70

En el estado acumulado al cierre del período 2026.

Nota No. 15 CONTINGENCIAS Y HECHOS POSTERIORES AL BALANCE

A la fecha de publicación de estos balances, existe una contingencia legal sobre la cual debemos realizar revelación especial a la fecha de los Estados Financieros, que pudieran tener algún efecto de importancia relativa y material en la situación financiera que de ellos se evidencia.

De acuerdo con la respuesta del abogado del partido, existen litigios o demandas que afectan al mismo al cierre de estos balances, tal y como se indica a continuación:

21 de octubre de 2025

SG-NR-143-2025

No tiene conocimiento de poseer demandas o litigios en su contra, ni de tenerlos el partido como actor, en contra de una persona física o jurídica

Riesgo Cambiario - El colón costarricense experimenta fluctuaciones diarias con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica.

La NIIF 7 requiere la revelación de información acerca de la significancia de los instrumentos financieros para la posición financiera y el desempeño de la entidad, tales como:

- Revelaciones sobre el estado de situación financiera, incluyendo información acerca de los activos y pasivos financieros por categoría, revelaciones especiales cuando se usa el valor razonable, reclasificaciones, desde conocimientos, activos dados en garantía, derivados implícitos, e incumplimientos con los términos de contratos; revelaciones sobre el estado de resultados y el patrimonio, incluyendo ingresos y gastos generales. Otras revelaciones, incluyendo información acerca de las políticas contables, la contabilización de coberturas, y los valores razonables de cada clase de activo y pasivos financieros.

U.L.